

Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Alcalá

Convocatoria para el Curso Académico 2026-2027

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA BECA

(Relacionadas por orden de prelación en la lista de titulares)

	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO A CURSAR EN LA UAH
1	VÁZQUEZ MONTALVÁN	BEATRIZ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA "JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA"	HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PRESENCIAL)
2	MIRANDA AGÜERO	NOEL ALEJANDRO	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES HISPÁNICOS
3	ACOSTA AVALO	JORGE LUIS	UNIVERSIDAD DE LA HABANA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESDE EL ESPACIO
4	PÉREZ ROHENES	DIONISIO DE JESÚS	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	FORMACIÓN DE PROF. DE ESPAÑOL COMO LENG. EXTRANJERA
5	BARAHONA CABRERA	DEBBY PRISCILLA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ESPECIALIDAD EN INGLÉS-ESPAÑOL
6	VERA SOTO	TALÍA DE LOS MILAGROS	UNIVERSIDAD DE ORIENTE	INGENIERÍA ELECTRÓNICA -PRESENCIAL-
7	RUIZ SANTACRUZ	EDUARDO DAVID	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	QUÍMICA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍA

1

Código Seguro De Verificación	mk+BenqV/8iXIVUbHFKPPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Acevedo Rodríguez - Vicerrector/a de Estudios Oficiales	Firmado	26/06/2026 11:54:20	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mk%2BBenqV%2F8iXIVUbHFKPPQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO A CURSAR EN LA UAH
8	GONZÁLEZ MARTÍNEZ	ANDREA NICOLE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	PROYECTO AVANZADO DE ARQUITECTURA Y CIUDAD, Especialidad Arquitectura y Medio Ambiente
9	ESPINOSA MATEO	GABRIELA	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS	DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS (SEMIPRESENCIAL)
10	HERNÁNDEZ SALGADO	NIRAI DA ESTHER	UNIVERSIDAD DE LA HABANA	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS
11	GONZÁLEZ CARTAS	GLENDA DE LAS MERCEDES	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE "MANUEL FAJARDO"	DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES E INSTALACIONES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
12	LE MOS SÁNCHEZ	DAVID	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI	ANALÍTICA DE NEGOCIO Y BIG DATA
13	FERNÁNDEZ AVELLO	ANA ROCÍO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ANALÍTICAS Y BIOANALÍTICAS
14	MARTELL MILIÁN	KEILYN	UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS	DESARROLLO ÁGIL DE SOFTWARE PARA LA WEB
15	CRUZ PÉREZ	ORLIDIA	UNIVERSIDAD DE LA HABANA	ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Código Seguro De Verificación	mk+BenqV/8iXIVUbHFKPPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Acevedo Rodríguez - Vicerrector/a de Estudios Oficiales	Firmado	26/06/2026 11:54:20	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mk%2BBenqV%2F8iXIVUbHFKPPQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO A CURSAR EN LA UAH
16	LOPEZ	HELLEN	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	ARQUEOLOGÍA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
17	VAZQUEZ ANDRADE	CARLOS ALBERTO	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PRESENCIAL)
18	RIERA MACHIN	MARIA ANDREINA	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	PROYECTO AVANZADO DE ARQUITECTURA Y CIUDAD, Especialidad Arquitectura y Medio Ambiente
19	SALCEDO MARTINEZ	SEBASTIAN	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA- UNAD	QUÍMICA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍA
20	FIGNA	JUAN IGNACIO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA -PRESENCIAL-

Código Seguro De Verificación	mk+BenqV/8iXIVUbHFKPPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Acevedo Rodríguez - Vicerrector/a de Estudios Oficiales	Firmado	26/06/2026 11:54:20	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mk%2BBenqV%2F8iXIVUbHFKPPQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

RELACIÓN PRIORIZADA DE PERSONAS CANDIDATAS SUPLENTE

(Relacionadas por orden de prelación en la lista de espera)

NÚM. LISTA DE ESPERA	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO A CURSAR EN LA UAH
1	GUTIÉRREZ	SABRINA	UNIVERSIDAD DE LA HABANA	GESTIÓN CULTURAL Y DE INDUSTRIAS CREATIVAS
2	FLORES GONZALEZ	GABRIEL EDUARDO	UNIVERSIDAD DE PIURA	HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PRESENCIAL)
3	OÑA DE LOS CUETOS	YAIMA	UNIVERSIDAD DE LA HABANA	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS
4	LORENZO ARCIA	ROMARIO YUNIOR	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS	DESARROLLO ÁGIL DE SOFTWARE PARA LA WEB
5	DÍAZ VENTO	EDDY MARTO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA "JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA"	INGENIERÍA ELECTRÓNICA -PRESENCIAL-

4

Código Seguro De Verificación	mk+BenqV/8iXIVUbHFKPPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Acevedo Rodríguez - Vicerrector/a de Estudios Oficiales	Firmado	26/06/2026 11:54:20	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mk%2BBenqV%2F8iXIVUbHFKPPQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

NÚM. LISTA DE ESPERA	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO A CURSAR EN LA UAH
6	GUZMAN GONZALEZ	MACARENA	UNIVERSIDAD DE CHILE	PROYECTO AVANZADO DE ARQUITECTURA Y CIUDAD, Especialidad Arquitectura y Medio Ambiente
7	SOSA MARTINEZ	LINDA SHIRLEY	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	FORMACIÓN DE PROF. DE ESPAÑOL COMO LENG. EXTRANJERA
8	GONZÁLEZ ABREU	LEONARDO	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS	DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS (SEMPRESENCIAL)
9	CÁCERES LARA	JUAN SEBASTIÁN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE BOGOTÁ	GESTIÓN CULTURAL Y DE INDUSTRIAS CREATIVAS
10	RODRÍGUEZ CASTILLO	MARCELA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PRESENCIAL)
11	RESTREPO GIRALDO	JUAN MANUEL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS
12	RODRÍGUEZ VALENCIA	JULIANA	UNIVERSIDAD DEL VALLE	DESARROLLO ÁGIL DE SOFTWARE PARA LA WEB
13	INERARITY	GRETTER ELISA	UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS	FORMACIÓN DE PROF. DE ESPAÑOL COMO LENG. EXTRANJERA
14	GAVIRIA LOPEZ	CHRISTIAN JULIAN	UNIVERSIDAD DEL VALLE	INGENIERÍA ELECTRÓNICA -PRESENCIAL-
15	MALLEA SURÍ	ALVARO	UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS

Código Seguro De Verificación	mk+BenqV/8iXIVubHFKPPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Acevedo Rodríguez - Vicerrector/a de Estudios Oficiales	Firmado	26/06/2026 11:54:20
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mk%2BBenqV%2F8iXIVubHFKPPQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



NÚM. LISTA DE ESPERA	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO A CURSAR EN LA UAH
16	GONZÁLEZ FLORES	YANARY	UNIVERSIDAD DE LA HABANA	GESTIÓN CULTURAL Y DE INDUSTRIAS CREATIVAS
17	ANDRANGO GUACHAMIN	YOSELIN ANABEL	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS	DESARROLLO ÁGIL DE SOFTWARE PARA LA WEB
18	ANDRANGO GUACHAMIN	KATHERINE LIZETH	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS	HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PRESENCIAL)
19	VALLECIA MORA	HANNA VALENTINA	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	GESTIÓN CULTURAL Y DE INDUSTRIAS CREATIVAS
20	MENDOZA RINCON	CARLOS ANDRES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PRESENCIAL)
21	QUIROGA	CONSUELO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS
22	CEPEDA FONTAL	LINA MARÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	GESTIÓN CULTURAL Y DE INDUSTRIAS CREATIVAS
23	ARROBA GIRALDO	ANDREA MARIELA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS	HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PRESENCIAL)

Código Seguro De Verificación	mk+BenqV/8iXIVUbHFKPPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Acevedo Rodríguez - Vicerrector/a de Estudios Oficiales	Firmado	26/06/2026 11:54:20
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mk%2BBenqV%2F8iXIVUbHFKPPQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las personas beneficiarias reflejadas en esta Resolución serán consideradas becarias cuando formalicen la matrícula en el máster en el que han resultado admitidas en el curso académico **2026-27** en la Universidad de Alcalá. Si la matrícula no se efectúa en el período establecido para tal fin, decaerá su derecho.

Las personas beneficiarias de la Beca deben realizar todas las gestiones de las que han sido informadas, por la Universidad, en la comunicación de admisión al estudio. En el caso de que precisen una carta de admisión para gestionar los visados en su país, deben solicitarlo en la dirección de correo electrónico master.universitario@uah.es y para expedirla será necesario que la persona Becaria haya realizado las siguientes gestiones:

- Abonar 250 € en concepto de reserva de plaza. Esta cantidad se descontará del importe de la matrícula y en ningún caso se devolverá, salvo causa imputable a la UAH.
- En el caso de que no tenga nacionalidad española o de ninguno de los estados de la Unión Europea y no posea residencia autorizada, tiene la obligación de suscribir el seguro de asistencia sanitaria, por todo el tiempo de duración del máster.

Si el Máster Universitario para el que se concede la Beca, por cualquier razón, no llega a impartirse, el/la estudiante podrá optar por otro estudio de similares características recogido en la [Convocatoria 2026-27](#) de Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Alcalá. En el nuevo estudio se podrá matricular siempre que cumpla requisitos de admisión y resulte admitido/a.

Los/as estudiantes que renuncien al disfrute de la Beca deberán comunicar dicha renuncia, en el plazo de tres días, en la dirección de correo electrónico master.universitario@uah.es

Las personas candidatas que se relacionan en el listado de **“PERSONAS CANDIDATAS SUPLENTES”**, serán llamados por la Universidad de Alcalá por el orden de prelación publicado, en el caso de renuncia de las personas titulares o de suplentes con más prioridad, concediéndoles la Beca.

Las personas candidatas no relacionadas deben considerar que no han resultado seleccionadas como beneficiarias de la Beca por no cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Contra esta Resolución las personas interesadas podrán interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Vicerrectorado de Estudios Oficiales en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación.

Sin perjuicio de lo anterior, las personas interesadas podrán interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de su notificación. No podrá interponerse este Recurso hasta que no sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación tácita del Recurso de Reposición, en el caso de que se hubiera interpuesto.

Código Seguro De Verificación	mk+BenqV/8iXIVubHFKPPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Acevedo Rodríguez - Vicerrector/a de Estudios Oficiales	Firmado	26/06/2026 11:54:20	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mk%2BBenqV%2F8iXIVubHFKPPQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			